

RCN Televisión S. A.

Estados Financieros Separados Condensados de periodo intermedio

Al y por el período terminado el 30 de septiembre de 2020

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por los períodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2019)

Con el informe del Revisor Fiscal



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
RCN Televisión S. A.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera separado condensado de periodo intermedio adjunto de RCN Televisión S. A. (en adelante la Entidad) al 30 de septiembre de 2020 y los correspondientes estados separados condensados de periodo intermedio de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del período de nueve meses finalizado en esa fecha y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La administración de la Entidad es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión de Trabajos 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, y por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 668 4999, Fax: (57-1) 218 8544, www.pwc.com/co



A los señores miembros de la Junta Directiva de
RCN Televisión S. A.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 30 de septiembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Enciso Rincón', written over a circular stamp or seal.

Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
11 de noviembre de 2020

RCN TELEVISIÓN S. A.
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO DE PERÍODO INTERMEDIO
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Nota | 30 de septiembre de 2020 (No auditado) | 31 de diciembre de 2019 (Auditado) |
|--|------|--|--|
| Activos | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 16 | 73.703.697 | 18.637.864 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 17 | 73.946.770 | 89.411.489 |
| Inventarios | 18 | 1.300.817 | 1.114.145 |
| Activos por impuestos corrientes | 19 | 22.349.925 | 21.387.750 |
| Activos intangibles | 20 | 58.464.480 | 107.396.900 |
| Otros activos no financieros | 21 | 3.449.908 | 4.969.355 |
| Total activos corrientes | | 233.215.597 | 242.917.503 |
| Propiedades y equipo | 22 | 288.158.387 | 294.053.679 |
| Propiedad de inversión | 23 | 3.779.199 | 3.779.199 |
| Activos intangibles | 20 | 195.423.871 | 208.566.200 |
| Inversiones en subordinada | 24 | 7.842.394 | 4.389.631 |
| Inversiones en asociadas | 25 | 50.616.015 | 50.616.015 |
| Total activos no corrientes | | 545.819.866 | 561.404.724 |
| Total activos | | 779.035.463 | 804.322.227 |
| Pasivos | | | |
| Obligaciones financieras | 26 | 34.896.508 | 17.712.649 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 27 | 91.467.326 | 115.593.119 |
| Beneficios a los empleados | 28 | 10.334.626 | 7.846.631 |
| Pasivos por arrendamiento | 29 | 434.867 | 407.537 |
| Otros pasivos financieros | 30 | 6.669.773 | 8.933.697 |
| Total pasivos corrientes | | 143.803.100 | 150.493.633 |
| Obligaciones financieras | 26 | 320.561.758 | 262.157.714 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 27 | 74.923.412 | 74.923.412 |
| Beneficios a los empleados | 28 | 2.589.776 | 2.337.697 |
| Pasivos por arrendamiento | 29 | 557.275 | 886.927 |
| Provisiones | 31 | 4.688.090 | 4.746.824 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 15 | 31.822.620 | 29.545.753 |
| Total pasivos no corrientes | | 435.142.931 | 374.598.327 |
| Total pasivos | | 578.946.031 | 525.091.960 |
| Patrimonio | | | |
| Capital suscrito y pagado | 32 | 30.103.782 | 30.103.782 |
| Prima de emisión | | 417.158.715 | 417.158.715 |
| Reservas | | 67.662.845 | 67.662.845 |
| Utilidades retenidas | | 74.291.537 | 74.291.537 |
| Resultado del periodo | | (79.108.750) | (156.981.129) |
| Resultados acumulados | | (390.739.806) | (233.758.677) |
| Otro resultado integral | | 80.706.231 | 80.753.194 |
| Total patrimonio | | 200.089.432 | 279.230.267 |
| Total patrimonio y pasivos | | 779.035.463 | 804.322.227 |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados.

José Antonio de Brigard Pombo
 Representante Legal (*)

Gabriel Mauricio Méndez Guarizco
 Contador (*)
 Tarjeta Profesional No. 103786-T

Javier Mauricio Enciso Rincón
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 80661-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Véase mi informe del 11 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

RCN TELEVISIÓN S. A.
 ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODO
 INTERMEDIO POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Nota | Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre | | Por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre | |
|---|------|---|----------------------|--|---------------------|
| | | (No auditado) | | | |
| | | 2020 | 2019 | 2020 | 2019 |
| Ingresos de actividades ordinarias | 7 | 244.186.214 | 251.588.666 | 88.695.753 | 95.759.171 |
| Costo de ventas | 8 | (186.466.328) | (220.529.945) | (59.398.413) | (80.992.615) |
| Utilidad bruta | | 57.719.886 | 31.058.721 | 29.297.340 | 14.766.556 |
| Otros ingresos | 9 | 10.924.221 | 12.963.459 | 8.434.106 | 9.229.120 |
| Gastos de administración | 10 | (38.548.357) | (36.837.520) | (12.047.885) | (14.215.757) |
| Gastos de distribución | 11 | (81.680.922) | (96.724.924) | (27.458.536) | (31.142.140) |
| Pérdidas por deterioro sobre cuentas por cobrar | | (3.255.739) | (4.103.689) | 151.888 | (1.791.627) |
| Otros gastos | 12 | (1.601.458) | (3.583.579) | (306.055) | (2.040.821) |
| Resultado de actividades de la operación | | (56.442.369) | (97.227.532) | (1.929.142) | (25.194.669) |
| Ingresos financieros | 13 | 7.862.713 | 5.525.894 | (709.098) | 2.282.474 |
| Costos financieros | 14 | (25.835.696) | (30.782.791) | (6.433.436) | (11.850.447) |
| Costo financiero, neto | | (17.972.983) | (25.256.897) | (7.142.534) | (9.567.973) |
| Participación en las pérdidas de subordinada | 24 | (1.700.654) | (2.711.739) | (483.492) | (729.110) |
| Resultado antes de impuesto a las ganancias | | (76.116.006) | (125.196.168) | (9.555.167) | (35.491.752) |
| (Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias | 15 | (2.992.744) | 975.426 | (744.586) | (761.432) |
| Resultado del período | | (79.108.750) | (124.220.742) | (10.299.754) | (36.253.184) |
| Otro resultado integral | | | | | |
| Revaluación de propiedades y equipo | | (62.213) | (153.976) | (14.876) | (7.934) |
| Participación en ORI de inversiones contabilizadas por el método de participación | | - | 4.500 | - | (883) |
| Impuesto a las ganancias sobre otro resultado integral | | 20.128 | 1.385.072 | (1) | 2.380 |
| Subtotal | | (32.085) | 1.235.596 | (14.877) | (6.437) |
| Resultado integral total del período | | (79.140.835) | (122.985.146) | (10.314.631) | (36.259.621) |
| Resultado del período por acción en pesos | | (2.628) | (7.816) | (342) | (2.281) |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados.

José Antonio de Brigard Pombo
 Representante Legal (*)

Gabriel Mauricio Méndez Guarnizo
 Contador (*)
 Tarjeta Profesional No. 103786-T

Javier Mauricio Enciso Rincón
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 80661-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Véase mi informe del 11 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

RCN TELEVISIÓN S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS CONDENSADOS DE PERIODO INTERMEDIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Capital suscrito y pagado | Prima de emisión | Anticipo para futuras capitalizaciones | Reserva legal | Reservas ocasionales | Utilidades retenidas | Resultado del periodo | Resultados acumulados | Otro resultado integral | Total |
|---|---------------------------|--------------------|--|------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 15.893.504 | 281.368.993 | - | 6.000.015 | 61.662.830 | 74.291.537 | (233.758.677) | - | 74.968.241 | 280.426.443 |
| Anticipo para futuras capitalizaciones | - | - | 150.000.000 | - | - | - | - | - | - | 150.000.000 |
| Resultado del periodo | - | - | - | - | - | - | (124.220.742) | - | - | (124.220.742) |
| Traslado del resultado del ejercicio anterior | - | - | - | - | - | - | 233.758.677 | (233.758.677) | - | - |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.235.596 | 1.235.596 |
| Saldos al 30 de septiembre de 2019 (No auditado) | 15.893.504 | 281.368.993 | 150.000.000 | 6.000.015 | 61.662.830 | 74.291.537 | (124.220.742) | (233.758.677) | 76.203.837 | 307.441.297 |

| | Capital suscrito y pagado | Prima de emisión | Reserva legal | Reservas ocasionales | Utilidades retenidas | Resultado del periodo | Resultados acumulados | Otro resultado integral | Total |
|---|---------------------------|--------------------|------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 30.103.782 | 417.158.715 | 6.000.015 | 61.662.830 | 74.291.537 | (156.981.129) | (233.758.677) | 80.753.194 | 279.230.267 |
| Resultado del periodo | - | - | - | - | - | (79.108.750) | - | - | (79.108.750) |
| Traslado del resultado del ejercicio anterior | - | - | - | - | - | 156.981.129 | (156.981.129) | - | - |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | (32.085) | (32.085) |
| Saldos al 30 de septiembre de 2020 (No auditado) | 30.103.782 | 417.158.715 | 6.000.015 | 61.662.830 | 74.291.537 | (79.108.750) | (390.739.806) | 80.721.109 | 200.089.432 |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados.

José Antonio de Brigard Pombo
 Representante Legal (*)

Gabriel Mauricio Méndez Guarraizo
 Contador (*)
 Tarjeta Profesional No. 103786-T

Javier Mauricio Enciso Rincón
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 80661-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Véase mi informe del 11 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

RCN TELEVISIÓN S. A.
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS CONDENSADOS DE PERIODO INTERMEDIO
 POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de (No auditado) | |
|--|--|----------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 240.477.982 | 241.994.424 |
| Otros cobros por actividades de operación | 794.231 | 8.106.167 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (15.643.994) | (24.925.420) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (30.935.394) | (34.027.714) |
| Otros pagos por actividades de operación | (42.527.674) | (295.446.422) |
| Intereses pagados | (10.032.062) | (16.747.803) |
| Intereses recibidos | 96.771 | 539.556 |
| Flujos de efectivo provistos (usados en) por las actividades de operación | 142.229.860 | (120.507.212) |
| Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo | 148.405 | - |
| Compras de propiedades y equipo | (13.201.662) | (28.091.165) |
| Aumento de activos intangibles | (143.184.618) | - |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno | 821.164 | - |
| Flujos de efectivo usados en las actividades de inversión | (155.416.711) | (28.091.165) |
| Importes procedentes para futuras capitalizaciones | - | 150.000.000 |
| Importes procedentes de préstamos | 68.654.606 | 32.000.000 |
| Pagos de préstamos | (23.922) | (3.061.711) |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | (378.000) | - |
| Flujos de efectivo provistos por las actividades de financiación | 68.252.684 | 178.938.289 |
| Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | 55.065.833 | 30.339.912 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período | 18.637.864 | 2.956.930 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | 73.703.697 | 33.296.846 |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados.

JAP
 José Antonio de Brigard Pombo
 Representante Legal (*)

Gabriel Mauricio Méndez Guarnizo
 Contador (*)
 Tarjeta Profesional No. 103786-T

Javier Mauricio Enciso Rincón
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 80661-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Véase mi informe del 11 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

RCN TELEVISIÓN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

RCN Televisión S.A. (en adelante la Compañía) es una sociedad constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 15 de abril de 1997 mediante Escritura Pública No. 680 de la Notaría 17 de Bogotá, con una duración de 50 años que termina el 15 de abril del año 2047, domiciliada en Bogotá.

La Compañía tiene por objeto social la prestación y explotación del servicio de televisión y demás servicios de telecomunicaciones; así como la producción, realización, compra, venta, arrendamiento, importación, exportación y, en general, la comercialización y explotación de toda clase de obras y producciones cinematográficas y audiovisuales.

El controlador directo de la Compañía es Carbe S.A.S. y el principal accionista es Servinsa OAL S.A.S., con una participación del 28,31% y hace parte de la Organización Ardila Lülle. La Compañía ejerce el control directo sobre la subordinada NTN24 S.A.S.

Mediante Resolución No. 582 del 24 de noviembre de 1997, la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Televisión (ahora Comisión de Regulación de Comunicaciones) adjudicó a la Compañía la Concesión para la Operación y Explotación del Canal Nacional de Operación Privada "N1" en las condiciones, términos y frecuencias determinadas en la licitación No. 003 de 1997, protocolizada mediante el Contrato de Concesión No. 140 suscrito con la Comisión Nacional de Televisión "CNTV" el 26 de diciembre de 1997 con un plazo de ejecución de 10 años, contados a partir del inicio de operaciones del Canal Nacional de Operación Privada (11 de enero de 1999) y prorrogables por una sola vez y por el mismo término del contrato original.

El 8 de enero de 2009, mediante Resolución No. 001 la CNTV (ahora Comisión de Regulación de Comunicaciones) aprobó la prórroga del Contrato de Concesión No. 140 de 1997 a RCN Televisión S. A. y el 9 de enero de 2009 se suscribió el Otro Sí correspondiente, por el término de 10 años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) ahora sustituida por el "Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)", el Otro Sí No. 13 - Prórroga 2 al Contrato de Concesión No. 140 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de televisión privado por 10 años contados a partir del 11 de enero de 2019. La Compañía pagará al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por concepto de la prórroga la suma de \$130.087.138.430 pesos colombianos de abril de 2018 actualizados a enero de 2019 con la inflación certificada por el DANE. Inicialmente en 2018 el valor de la prórroga debía ser cancelado por la Compañía, en forma diferida en un plazo de 2 años, contados a partir del 11 de enero de 2019 mediante 8 pagos en períodos trimestrales anticipados. Para esta prórroga se considerará como tasa de descuento del 2,5% trimestral. Posteriormente, con la Resolución No. 2765 de 11 de octubre de 2019 cambia el pago pendiente de la Concesión o su prórroga de acuerdo con la siguiente regla:

El precio de la prórroga que se encuentra pendiente por pagar a la fecha de expedición de la Resolución No. 2765, deberá pagarse en nueve (9) cuotas anuales pagaderas el 11 de octubre de cada año a partir de 2020, y el valor de cada cuota será ajustado, anualmente, en el mismo porcentaje de variación anual de Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior.

Según la Ley No. 1978 del 25 de julio de 2019, mediante la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se distribuyeron las competencias, se creó un regulador único y se dictaron otras disposiciones. El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones, de acuerdo con las competencias que se transfirieron por medio de la Ley, sustituyeron a la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV). Con base en lo anterior el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones expidió la Resolución No. 2765 de 11 de octubre de 2019 por la cual se renovó el permiso para el uso del espectro radioeléctrico a la Compañía y permitiendo acogerse al régimen de habilitación general.

1.1 Negocio en marcha

La Compañía ha suscrito la renovación del contrato de Concesión descrito anteriormente por un plazo de 10 años, el cual entró en vigencia a partir de enero de 2019, lo que confirma que la administración y sus accionistas tienen serios planes e intenciones de apoyo, respaldo y soporte del crecimiento y consolidación de las operaciones en el corto, mediano y largo plazo como negocio en marcha.

Los estados financieros intermedios condensados separados han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento y continuará como un negocio en marcha.

RCN TELEVISIÓN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Organización a la que pertenece la Compañía ha venido manteniendo un constante respaldo administrativo y financiero ratificado en los recursos recibidos en 2019 por \$182.000.000 como préstamos a la Compañía, para cubrir las necesidades de capital de trabajo para dar cumplimiento al plan estratégico de 2019 y del presente año y de los cuales \$150.000.000 hicieron parte de la capitalización de la Compañía registrada en el último trimestre de 2019.

En el último trimestre de 2019, reiterando el apoyo de la Organización, la Compañía gestionó con las entidades financieras un re perfilamiento de deuda que se aprobó por la Junta Directiva de la Compañía junto con el aval de la Organización y la aceptación y firma por parte de cada entidad financiera (ver nota 26).

Para el año 2020, la Compañía tiene implementado un plan estratégico basado en los siguientes pilares, adicionando la declaratoria de emergencia generada por el Gobierno Nacional.

a) Fortalecer la generación de nuevo contenido, ya sea de manera directa o a través de terceros y gestión eficiente de repeticiones.

Durante el primer trimestre la Compañía trabajo y adelantó la generación de nuevos contenidos conllevando un cumplimiento en los ingresos presupuestados e incremento en el rating durante la emisión de los nuevos programas *Pá quererte* y *Enfermeras* transmitido en el horario prime time.

A partir del inicio de la emergencia sanitaria y económica declarada por el gobierno se empezó a generar una política de colocar en parrilla repeticiones de contenido propio del canal que se encuentra en el inventario generando un mínimo costo. Durante el último cuatrimestre de 2020 se estará realizando la activación de las grabaciones de las producciones para que en 2021 puedan empezar a emitirse.

Durante el corrido del 2020 se estimaba una reducción de ingresos en pauta dada la disminución de inversión en mercadeo durante el tiempo de le Emergencia Sanitaria y Económica, pero con una buena gestión comercial con corte a septiembre de 2020 y comparado con el total de ventas del mismo mes del año anterior del decrecimiento no ha superado el 3.0 %. Por otra parte, se gestionará la emisión de la pauta pagada de forma anticipada para que se convierta en ingreso corriente.

b) Plan estricto de reducción solo para costos y gastos recurrentes, optimizando la estructura operacional, haciendo a la Compañía más eficiente.

La Compañía continua con la estricta política de reducción de gastos y costos, por ende, durante el tiempo de emergencia ha reducido los costos logísticos, gastos de personal temporal, gastos salariales basados en acuerdos voluntarios de reducción porcentual, disminución de honorarios, negociación de contratos, reducción de compras relacionadas con renovaciones tecnológicas que pueden aplazarse para el año siguiente entre otros.

c) Generación de nuevos ingresos en unidades de negocio como digital; que son las nuevas alternativas que la tecnología está generando.

d) Fortalecimiento de su estructura financiera. Desde el último trimestre de 2019 y continuando en lo corrido de 2020 la estructura financiera de la Compañía se ha venido ajustando desde el organigrama y junto con el plan de mejoramiento se ajustó hasta la forma y prácticas de negociación con proveedores y clientes, de igual forma en seguimientos y aumento de controles para realizar los seguimientos de austeridad y eficiencia financiera.

e) Minimizar los riesgos jurídicos en la operación del Canal y sus negocios alternos, lo anterior para generar planes conservadores que disminuyan la generación de indemnizaciones por nuevos procesos legales con terceros.

f) Gestión de recuperación de activos fiscales, durante el último trimestre 2020 se gestionará la recuperación por vía de solicitud de saldos a favor de la Compañía correspondientes a 2018, lo anterior con el fin de fortalecer los flujos de caja de la Compañía.

Basados en los compromisos de los accionistas, en enero de 2020 inyectaron recursos por valor de \$20.000 mil millones y en mayo por valor de \$5.000 mil millones como préstamos a la Compañía para cubrir necesidades de capital de trabajo según el perfil de cumplimiento del plan estratégico 2020. De igual forma se cuenta con un cupo disponible adicional de la Organización de \$25.000 mil millones, que se utilizará en el caso de necesidades de caja que surjan como resultado de la actual emergencia económica. Además, por la disminución de tasas de interés que se ha dado desde el Banco de la Republica, y que afecta todos los escenarios básicos para el cobro de los mismos, la Organización autorizó a partir de junio se disminuya la tasa de interés a 4.5% anual.

RCN TELEVISIÓN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

En el mes de abril se recibió desembolso de recursos por valor de \$4.000 millones como préstamo a la Compañía para cubrir el capital de trabajo que soporta la operación y líneas de negocio, este préstamo se realizó con Bancolombia S.A. a un plazo de 12 meses a una tasa IBRM + 3.7, respaldado por la Organización a la que pertenece la Compañía.

Se realizaron alivios financieros con el Banco de Bogotá S.A. para el abono a capital de la obligación que empezaba en el 2020 con cuotas mensuales desde octubre y fue prorrogado para pagar la primera cuota el día 30 de julio de 2021. Los intereses fueron prorrogados por seis meses a partir del mes de mayo de 2020, este valor será cancelado en su totalidad el 30 de noviembre de 2020 junto con los intereses del mes correspondiente.

También con Bancolombia S.A. se realizó este alivio financiero que correspondía el abono a capital que empezaba este año con cuotas mensuales desde noviembre y fue prorrogado para pagar la primera cuota el día 25 de mayo de 2021. Los intereses fueron prorrogados por seis meses a partir del mes de abril de 2020, este valor será cancelado en 12 cuotas iguales a partir del mes de octubre sin generación de interés.

Con el Decreto 658 del 13 de mayo de 2020 por el cual se disponen medidas para garantizar la operación de los medios abiertos radiodifundidos y la televisión comunitaria en el marco de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, se otorga un plazo razonable que se ha estimado en (6) meses después de terminada la declaratoria de emergencia sanitaria que les permita la recuperación económica para cumplir con la obligación legal contenida en el artículo 62 de la Ley 182 de 1995, por ende la cuota que se debía pagar por la Concesión al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones el día 11 de octubre de 2020 se aplazó dicha cuota para el 2021.

La Compañía solicitó el subsidio de nómina creado por el Gobierno Nacional del pago hasta el 40% del sueldo de los trabajadores formales que ganan un salario mínimo legal mensual vigente por la emergencia económica por los meses de abril y mayo. Lo anterior dado que solo en esos meses la disminución de ventas con respecto al mismo mes del año anterior fue significativa y se encontraba dentro de la normativa para este tipo de subvenciones, para los meses siguientes no se ha solicitado puesto la disminución en ventas no se encuentra dentro de esos parámetros y han sido meses donde el ingreso ha tenido un buen comportamiento dentro de la actual situación económica.

La Compañía en el mes de septiembre solicitó préstamos al Banco de Bogotá por \$20.000 millones a un plazo de 5 años a una tasa DTF (TA) + 3 y Banco Davivienda por \$15.000 millones a un plazo de 5 años a una tasa IBRM + 4.16, ambos préstamos con la garantía del Fondo Nacional de Garantías S.A. según Circular Normativa Externa No. 038 DE 2020 de julio 9 de 2020, dentro de la línea de garantía para Sectores más Afectados del Programa de Garantías "Unidos por Colombia" para respaldar créditos a empresas que en el ejercicio de su actividad económica han sido afectadas por la emergencia social y sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.

La Compañía goza de una alta reputación en el sistema financiero, donde confirma que el acceso a fuentes de financiamiento que tiene hasta el momento es adecuado y estaría en capacidad de aumentarlo si así lo requiriese el negocio. De igual manera, los accionistas han manifestado su firme intención de seguir apoyando financieramente a la Compañía.

Covid-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 como pandemia debido a su rápida y fácil expansión en el mundo. El Gobierno colombiano ha venido tomando diferentes acciones para contener y mitigar sus efectos en el país. Dentro de estas acciones se encuentra la cuarentena obligatoria en el territorio nacional la cual ha ido ampliando en el tiempo, generando que las empresas adopten diferentes medidas para seguir operando a pesar de la pandemia.

En el caso de la Compañía, la administración en conjunto con los accionistas se encuentra evaluando de forma constante los impactos de estas medidas en la operación; no obstante, lo anterior, no se pueden anticipar los impactos frente a las medidas adoptadas a la fecha y que debiesen reconocerse en los estados financieros intermedios posteriores y durante el 2020.

La Compañía evalúa en forma constante y solicitara los alivios y subsidios resultantes por la emergencia relacionados a Pensiones y Subsidios de nómina, a su vez ha empezado a evaluar los vencimientos de los contratos a término definido frente a sus procesos y funciones, así como una reducción en contratos temporales asociados a diferentes áreas, en algunos salarios significativos se gestionaran acuerdos voluntarios para realizar algunas disminuciones porcentuales.

RCN TELEVISIÓN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Aunque de forma constante se realizan los análisis de los impactos durante el 2020, se espera en el transcurso del año 2020 una reducción de ventas en las unidades de BTL y Productora de comerciales, actualmente la Compañía se encuentra en la búsqueda y generación de nuevos ingresos en unidades de negocio como digital; que son las nuevas alternativas que la tecnología está generando. Sumado a lo anterior se estima una reducción significativa y aplazamiento de actualización en renovaciones de equipos tecnológicos para la producción o transmisión. De forma paralela la parrilla de la Compañía se ajustó en emisiones de producciones que tienen un muy bajo costo dado que son repeticiones, buscando una disminución importante en el costo de ventas.

A continuación, se describen algunas revelaciones observadas en la situación financiera y operaciones de la Compañía de forma complementaria a las expuestas anteriormente.

- 1) Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, medidos a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar por arrendamiento, han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 en la PCE. En los seguimientos de los comités de cartera nacional y del exterior no ha evidenciado un deterioro material en el cumplimiento de la recuperación de la cartera, basados en el seguimiento del recaudo los porcentajes de ejecución frente a los estimados han sido muy positivos y acordes a los ciclos del negocio, solo se evidencia tres clientes no materiales que han solicitado reestructuración por emergencia económica y sobre ellos se han aplicado provisiones adicionales al cálculo de deterioro para adicionar un reconocimiento de riesgo adicional.
- 2) Durante el último trimestre de 2020 se contratará una firma independiente con alta experiencia en Avalúos para que realice las mediciones bajo la normativa contables de los activos que cumplan dos años si proceso de validación y medición técnica, con este proceso de medición técnica se espera se reconozca efectos de precios en el mercado que se hubieran dado por la actual emergencia económica y sanitaria.

En relación a los arrendamientos de largo plazo reconocidos bajo la NIIF 16 es importante tener en cuenta que la Compañía no solicitó ni ha recibido ajustes o alivios en reducciones sobre dichos contratos por cuanto no tendrá afectación la medición actual sobre los mismos.

Otros asuntos

Se evaluó el deterioro potencial de otros activos no financieros como las inversiones que se miden por el método de participación o los inventarios reconociendo al 30 de septiembre de 2020 incrementos en las provisiones de este tipo de activos por valor de \$1.701 millones. Se efectuaron cargos a los resultados de septiembre de 2020 en relación con la depreciación de propiedades y equipo e intangibles que se determinan con base en métodos de línea recta a pesar de que en algunos meses de la emergencia económica no fueron utilizados. Se evaluó al 30 de septiembre de 2020 la constitución de provisiones pasivas sin que a esa fecha se hubiesen identificado decisiones que impliquen la aparición de obligaciones adicionales que tengan una alta probabilidad de salida de recursos.

2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

La información financiera intermedia condensada separada ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB el 31 de diciembre de 2018.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

Estos estados financieros intermedios condensados separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros intermedios condensados consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera intermedia condensada consolidada y los resultados integrales intermedios condensados consolidados de la Compañía y su subordinada.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Estos estados financieros intermedios condensados separados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales. Por lo tanto, estos estados financieros intermedios condensados separados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros intermedios condensados separados fueron autorizados para su emisión por el Presidente de la Compañía el 11 de noviembre de 2020.

3. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros intermedios condensados separados han sido preparados sobre la base del costo con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

4. BASES DE PREPARACIÓN

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros separados de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

4.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios condensados separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros intermedios condensados separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

6. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables adoptadas para la preparación de estos estados financieros intermedios condensados separados son uniformes con aquella utilizadas en la presentación de los estados financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES
QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre
de 2019)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

7. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por el período terminado el 30 de septiembre:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Prestación de servicios: | | |
| Pauta publicitaria | 175.477.087 | 203.076.709 |
| Programación y entretenimiento | 40.380.437 | 29.601.612 |
| Servicios técnicos de producción | 22.367.718 | 11.230.785 |
| Producción de comerciales | 8.035.413 | 8.834.171 |
| Varios | 302.046 | 2.702.870 |
| | <u> </u> | <u> </u> |
| Menos: Devoluciones y descuentos | (2.376.487) | (3.857.481) |
| | <u> </u> | <u> </u> |
| Total ingresos de actividades ordinarias | <u>244.186.214</u> | <u>251.588.666</u> |

8. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle del costo de ventas por el período terminado el 30 de septiembre:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Prestación de servicios: | | |
| Pauta publicitaria | 107.682.403 | 167.182.527 |
| Servicios técnicos y producción | 20.457.725 | 8.622.072 |
| Deterioro de intangibles | 18.938.588 | 15.301.235 |
| COVID 19 producciones (i) | 11.513.977 | - |
| Programación y entretenimiento | 10.185.137 | 2.713.744 |
| Producción de comerciales | 6.178.055 | 7.942.841 |
| Canales temáticos | 5.149.888 | 5.242.953 |
| Digital | 2.606.653 | 1.991.196 |
| BTL | 2.295.713 | 3.221.053 |
| Derechos | - | 2.783.813 |
| Otros | 1.458.189 | 5.528.511 |
| | <u> </u> | <u> </u> |
| Total costo de ventas | <u>186.466.328</u> | <u>220.529.945</u> |

(i) Corresponde a los costos incurridos por la Compañía para las producciones que están suspendidas producto de la emergencia económica y sanitaria.

RCN TELEVISIÓN S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020****(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

9. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos por el período terminado el 30 de septiembre:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Otras ventas (i) | 8.831.925 | 9.098.810 |
| Otros ingresos subvenciones del gobierno (ii) | 821.164 | - |
| Indemnizaciones | 452.364 | 706.753 |
| Recuperaciones | 388.852 | 2.126.044 |
| Reintegros | 194.489 | 758.181 |
| Utilidades en venta de propiedades y equipo | 148.405 | 85.831 |
| Aprovechamientos | 86.762 | 154.204 |
| Diversos | 260 | 33.636 |
| Total otros ingresos | <u>10.924.221</u> | <u>12.963.459</u> |

- (i) Corresponde principalmente a la venta del canal novelas a RCN International Distribution LLC por \$5.747.037 y LATV Sucursal Colombia por \$459.266 en el tercer trimestre de 2020.
- (ii) Corresponde al subsidio creado por el Gobierno Nacional del pago hasta el 40% del sueldo de los trabajadores formales que ganan un salario mínimo legal mensual vigente por la emergencia económica.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por el período terminado el 30 de septiembre:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Beneficios a los empleados (i) | 16.290.118 | 14.148.754 |
| Honorarios (ii) | 8.493.455 | 6.979.844 |
| Servicios | 5.753.466 | 5.180.924 |
| Depreciaciones | 2.012.480 | 1.800.908 |
| Mantenimiento y reparaciones | 1.218.012 | 1.340.333 |
| Impuestos (Predial, vehicular, espectáculos y azar) | 1.175.389 | 1.027.426 |
| Seguros | 1.088.441 | 1.111.667 |
| Arrendamientos | 595.263 | 660.148 |
| Amortizaciones | 368.341 | 147.022 |
| Contribuciones y afiliaciones | 180.438 | 199.498 |
| Gastos de viaje | 134.751 | 230.490 |
| Gastos legales | 117.358 | 21.638 |
| Deterioro de otros activos (iii) | - | 2.671.176 |
| Diversos | 1.120.845 | 1.317.692 |
| Total gastos de administración | <u>38.548.357</u> | <u>36.837.520</u> |

- (i) El incremento se genera principalmente por los incrementos salariales a partir de enero de 2020.
- (ii) Corresponde principalmente a honorarios de asesoría jurídica por \$643.785 y otros honorarios \$924.300.
- (iii) En el 2019, corresponde principalmente al deterioro deudores a una entidad no relacionada por \$2.671.176.

RCN TELEVISIÓN S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020****(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

11. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de distribución por el período terminado el 30 de septiembre:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Beneficios a los empleados | 18.630.870 | 22.131.223 |
| Servicios | 14.866.248 | 19.394.859 |
| Amortizaciones | 11.127.891 | 11.333.661 |
| Comisiones agencias de publicidad | 8.807.295 | 13.452.492 |
| Depreciaciones | 4.687.761 | 5.258.269 |
| Uso de frecuencias | 3.913.368 | 3.768.083 |
| ANTV – Fondo de televisión pública | 3.698.441 | 3.831.672 |
| Deterioro fiscal | 3.262.388 | - |
| Derechos de autor | 3.054.768 | 4.575.914 |
| Honorarios | 3.039.078 | 1.436.944 |
| Impuestos (Industria y comercio, predial, vehicular) | 1.434.982 | 1.597.918 |
| Arrendamientos | 1.382.619 | 2.556.846 |
| Mantenimiento y reparaciones | 1.220.343 | 1.602.509 |
| Seguros | 847.274 | 479.773 |
| Participación en ventas internacionales | 385.511 | 1.086.150 |
| Gastos de viaje | 267.310 | 817.246 |
| Contribuciones y afiliaciones | 261.606 | 301.555 |
| Adecuaciones e instalaciones | 42.599 | 43.904 |
| Gastos legales | 39.593 | 20.612 |
| Participación publicitaria | - | 55.778 |
| Contribución energía | - | 570.634 |
| Deterioro de otros activos | - | 1.058.909 |
| Diversos | 710.977 | 1.349.973 |
| Total gastos de distribución | <u>81.680.922</u> | <u>96.724.924</u> |

12. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de los otros gastos por el período terminado el 30 de septiembre:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Impuestos asumidos | 321.216 | 832.767 |
| Pérdida en venta y retiro de propiedades y equipo | 240.397 | 183.430 |
| Multas, sanciones y litigios | 165.577 | 372.097 |
| Donaciones | 14.060 | 493.470 |
| Diversos | 860.208 | 1.701.815 |
| Total otros gastos | <u>1.601.458</u> | <u>3.583.579</u> |

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

13. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por el período terminado el 30 de septiembre:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Diferencia en cambio | 7.721.164 | 4.876.180 |
| Intereses | 96.771 | 539.556 |
| Descuentos comerciales condicionados | 44.778 | 110.158 |
| Total ingresos financieros | <u>7.862.713</u> | <u>5.525.894</u> |

14. COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los costos financieros por el período terminado el 30 de septiembre:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Intereses por préstamos bancarios | 16.989.281 | 20.269.145 |
| Diferencia en cambio | 5.505.558 | 4.548.010 |
| Comisiones | 1.758.815 | 29.833 |
| Gastos bancarios | 975.786 | 1.393.098 |
| Gastos bancarios Concesión | 460.350 | - |
| Intereses activos por derecho de uso | 75.678 | - |
| Intereses de mora | 70.228 | 49.237 |
| Intereses Concesión costos amortizado | - | 4.493.225 |
| Otros costos financieros | - | 243 |
| Total costos financieros | <u>25.835.696</u> | <u>30.782.791</u> |

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2020 es 32% y el 2019 fue 33%, más una sobretasa del 3% en 2020, dicha sobretasa es aplicable si la base gravable del impuesto es mayor o igual a \$120.000 UVT's.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

La Ley 1819 de 2016, establece a través del Artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, que para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1314 de 2009".

15.1 Pérdidas sujetas a fiscalización

- (i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016, 2017, 2018 y 2019 se encuentran abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- (ii) La declaración del impuesto sobre la renta para la equidad CREE por el año 2016 está sujeta a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

15.2 Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar

- (i) El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2019 aplicando la fórmula contenida en el numeral 5 del Artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, sobre las pérdidas que se tenían por compensar al 31 de diciembre de 2019:

| Años de origen | Renta |
|-----------------------|--------------------|
| 2016 | 58.770.950 |
| 2017 | 81.739.436 |
| 2018 | 202.780.675 |
| 2019 | 144.837.612 |
| Total | 488.128.673 |

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018 y 2019, se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

- (ii) El siguiente es el detalle de los excesos de la renta presuntiva sobre la ordinaria, en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2019 aplicando la fórmula contenida en el numeral 6 del Artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, sobre los excesos que se tenían por compensar al 31 de diciembre de 2019:

| Años de origen | Renta |
|-----------------------|-------------------|
| 2016 | 14.665.565 |
| 2017 | 13.776.624 |
| 2018 | 10.147.190 |
| 2019 | 3.076.559 |
| Total | 41.665.938 |

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales la firmeza será de doce (12) años.

Con las modificaciones introducidas por La Ley 2010 de 2019 el nuevo término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia se reduce a 5 años.

15.3 Provisión para el impuesto sobre la renta

El siguiente es el detalle del impuesto sobre la renta y complementarios reconocido por el período terminado el 30 de septiembre:

| | 2020 | 2019 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Impuesto sobre la renta corriente | 666.557 | 535.883 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 2.296.995 | (415.515) |
| Impuesto sobre la renta año anterior | 29.192 | (1.095.794) |
| Total impuesto sobre la renta | 2.992.744 | (975.426) |

RCN TELEVISIÓN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

15.4 Pasivo por impuestos diferidos

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|--|-----------------------------------|----------------------------------|
| Impuestos diferidos pasivos | 31.822.620 | 29.545.753 |
| Total impuestos diferidos pasivos, neto | 31.822.620 | 29.545.753 |

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|
| Saldo al inicio del período | 29.545.753 | 32.241.189 |
| Cargo (crédito) al estado de resultados | 2.296.995 | (3.209.363) |
| (Crédito) cargo a los otros resultados integrales | (20.128) | 513.927 |
| Saldo al final del período | 31.822.620 | 29.545.753 |

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

| | Saldo Diciembre 31 2018 | Resultados | ORI | Saldo Diciembre 31 2019 | Resultados | ORI | Saldo Septiembre 30 2020 |
|--------------------------|--|-------------------|------------------|--|--------------------|---------------|---|
| Inversiones | - | (37.773) | - | (37.773) | - | - | (37.773) |
| Deudores | - | - | - | - | (300.327) | - | (300.327) |
| Propiedades y equipo | (31.117.356) | 2.327.044 | (513.927) | (29.304.239) | (1.868.916) | 20.128 | (31.153.027) |
| Intangibles | (1.921.833) | 198.920 | - | (1.722.913) | (1.074) | - | (1.723.987) |
| Propiedades de inversion | 1.363.218 | (92.786) | - | 1.270.432 | (183.794) | - | 1.086.638 |
| Diferencia en cambio | (565.218) | 1.202.298 | - | 637.080 | (383.802) | - | 253.278 |
| Diversos | - | (388.340) | - | (388.340) | 440.918 | - | 52.578 |
| Total | (32.241.189) | 3.209.363 | (513.927) | (29.545.753) | (2.296.995) | 20.128 | (31.822.620) |

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no ha reconocido impuesto diferido activo sobre las siguientes partidas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros:

| | 2019 | 2018 |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| Pérdidas fiscales | 488.128.673 | 343.019.407 |
| Excesos de renta presuntiva | 41.665.938 | 38.589.379 |
| Provisión de cartera | 6.764.164 | 6.594.192 |
| | 536.558.775 | 388.202.978 |

16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|--|-----------------------------------|----------------------------------|
| Caja | 85.556 | 367.715 |
| Bancos | 47.387.737 | 7.470.153 |
| Derechos fiduciarios - Cartera colectiva abierta | 26.230.404 | 10.799.996 |
| Total efectivo y equivalentes de efectivo (i) | 73.703.697 | 18.637.864 |

(i) No existen restricciones sobre los saldos que integran el rubro del efectivo y equivalentes de efectivo.

17. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|--|-----------------------------------|----------------------------------|
| Clientes nacionales | 52.348.093 | 73.430.014 |
| Clientes del exterior | 12.963.459 | 12.803.948 |
| Subtotal | 65.311.552 | 86.233.962 |
| Otras cuentas por cobrar | | |
| Partes relacionadas (ver nota 33) | 20.834.495 | 12.563.373 |
| Cuentas por cobrar a trabajadores | 71.674 | 89.382 |
| Deudores varios | 133.874 | 75.717 |
| Subtotal | 21.040.043 | 12.728.472 |
| Deterioro deudores comerciales | (12.358.046) | (9.487.930) |
| Deterioro deudores varios | (46.779) | (63.015) |
| Subtotal (i) | (12.404.825) | (9.550.945) |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 73.946.770 | 89.411.489 |

(i) El movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|
| Saldo al inicio del período | 9.550.945 | 10.765.335 |
| Incremento deterioro deudores comerciales | 3.255.739 | 1.556.830 |
| Incremento deterioro deudores varios | - | 2.671.176 |
| Castigos deudores comerciales | (385.623) | (4.043.515) |
| Recuperaciones | (16.236) | (1.398.881) |
| Total deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 12.404.825 | 9.550.945 |

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES
QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

18. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle del inventario:

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| Producto terminado | 366 | - |
| Materiales, repuestos y accesorios | 1.300.451 | 1.114.145 |
| Total inventarios | 1.300.817 | 1.114.145 |

19. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, NETO

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes, neto:

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|--|-----------------------------------|----------------------------------|
| Anticipo de impuestos de renta y complementarios | 8.628.194 | 5.287.365 |
| Autorretenciones | 2.102.326 | 2.925.864 |
| Descuentos tributarios | 17.138.183 | 15.430.911 |
| Deterioro de activos fiscales (i) | (5.518.778) | (2.256.390) |
| Total activos por impuestos corrientes | 22.349.925 | 21.387.750 |

La Compañía en 2019, solicitó los saldos a favor del impuesto de renta y complementarios del año 2017 ante la Dian por \$11.666.815. Mediante Resolución No. 62829001356385 con fecha de expedición del 2 de septiembre de 2109, los saldos fueron devueltos en Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS) y se usaron totalmente para el pago de impuestos durante el 2019.

(i) El deterioro se aplicó a los descuentos tributarios por descontar, debido al riesgo de uso y temporalidad de los mismos. El valor el deterioro de los descuentos tributarios llevados con cargo a resultados al 30 de septiembre de 2020 es por \$3.262.388 (ver nota 11).

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes por el período al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

| | Activos por impuesto de renta 2020 | Pasivos por impuesto de renta 2020 | Activos por impuesto de renta 2019 | Pasivos por impuesto de renta 2019 |
|--|---|---|---|---|
| Saldo inicial | 8.213.229 | - | 14.329.703 | - |
| Devolución impuesto de renta | - | - | (11.666.815) | - |
| Ajuste provisión | (1.904.314) | - | 158.921 | - |
| Autorretenciones | 2.102.326 | - | 2.925.864 | - |
| Impuesto de renta corriente del año | - | (666.557) | - | (1.076.503) |
| Retenciones a favor clientes | 2.985.025 | - | 3.542.059 | - |
| Otros | 811 | - | - | - |
| Subtotal | 11.397.077 | (666.557) | 9.289.732 | (1.076.503) |
| Activos (pasivos) por impuesto corriente neto | 10.730.520 | | 8.213.229 | |
| Descuentos tributarios por aplicar | 17.138.183 | | 15.430.911 | |
| Deterioro de activos fiscales | (5.518.778) | | (2.256.390) | |
| Subtotal | 11.619.405 | | 13.174.521 | |
| Total | 22.349.925 | | 21.387.750 | |

20. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| Desarrollo capitalizado | 89.048.105 | 85.109.874 |
| Derechos (i) | 43.402.077 | 98.049.754 |
| Aplicaciones informáticas | 2.263.096 | 2.860.002 |
| Licencia concesión (ii) | 119.175.073 | 129.943.470 |
| Total activos intangibles | 253.888.351 | 315.963.100 |
| Menos intangibles corto plazo | 58.464.480 | 107.396.900 |
| Intangibles largo plazo | 195.423.871 | 208.566.200 |

(i) Corresponde a derechos por exhibición de películas del extranjero y derechos de otras producciones, uso de armamento y anticipos de producciones.

(ii) Corresponde principalmente a la extensión de la Concesión suscrita con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) ahora sustituida por el "Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)", para la operación y explotación del canal de operación privada por 10 años, contado a partir del 11 de enero de 2019.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES
QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

20.1 Cambios en activos intangibles por clase

| | <u>Desarrollo capitalizado</u> | <u>Derechos</u> | <u>Aplicaciones informáticas</u> | <u>Licencias</u> | <u>Total</u> |
|---|------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Costo | | | | | |
| 31 de diciembre de 2018 | 1.222.152.106 | 883.629.973 | 4.474.150 | 323.738.719 | 2.433.994.948 |
| Adiciones | <u>220.972.726</u> | <u>52.743.864</u> | <u>2.213.570</u> | <u>-</u> | <u>275.930.160</u> |
| 31 de diciembre de 2019 | 1.443.124.832 | 936.373.837 | 6.687.720 | 323.738.719 | 2.709.925.108 |
| Adiciones | <u>124.361.147</u> | <u>18.043.977</u> | <u>779.494</u> | <u>-</u> | <u>143.184.618</u> |
| 30 de septiembre de 2020 | 1.567.485.979 | 954.417.814 | 7.467.214 | 323.738.719 | 2.853.109.726 |
| Amortización acumulada y deterioro | | | | | |
| 31 de diciembre de 2018 | (1.147.901.183) | (749.935.121) | (3.254.197) | (178.951.711) | (2.080.042.212) |
| Adiciones | <u>(191.397.835)</u> | <u>(82.383.338)</u> | <u>(573.521)</u> | <u>(14.843.538)</u> | <u>(289.198.232)</u> |
| Deterioro | <u>(18.715.940)</u> | <u>(6.005.624)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(24.721.564)</u> |
| 31 de diciembre de 2019 | (1.358.014.958) | (838.324.083) | (3.827.718) | (193.795.249) | (2.393.962.008) |
| Adiciones | <u>(120.422.916)</u> | <u>(51.025.582)</u> | <u>(1.376.400)</u> | <u>(10.768.397)</u> | <u>(183.593.295)</u> |
| Deterioro | <u>-</u> | <u>(21.666.072)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(21.666.072)</u> |
| 30 de septiembre de 2020 | (1.478.437.874) | (911.015.737) | (5.204.118) | (204.563.646) | (2.599.221.375) |
| Saldo neto al 30 de septiembre de 2020 | <u>89.048.105</u> | <u>43.402.077</u> | <u>2.263.096</u> | <u>119.175.073</u> | <u>253.888.351</u> |
| Menos: | | | | | |
| Intangibles corto plazo | <u>37.711.987</u> | <u>6.394.766</u> | <u>-</u> | <u>14.357.727</u> | <u>58.464.480</u> |
| Intangibles largo plazo | <u>51.336.118</u> | <u>37.007.311</u> | <u>2.263.096</u> | <u>104.817.346</u> | <u>195.423.871</u> |

El movimiento de los activos intangibles es el siguiente:

| | <u>Septiembre 30 2020</u> | <u>Diciembre 31 2019</u> |
|---|-------------------------------|------------------------------|
| Saldo al inicio del periodo | 315.963.100 | 353.952.736 |
| Adiciones | 143.184.618 | 275.930.160 |
| Amortizaciones de producciones | (171.457.879) | (273.777.911) |
| Amortizaciones otros intangibles (Concesión, TDT y otros) | (12.135.416) | (15.420.321) |
| Deterioro | <u>(21.666.072)</u> | <u>(24.721.564)</u> |
| Saldo al final del periodo | <u>253.888.351</u> | <u>315.963.100</u> |

RCN TELEVISIÓN S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020****(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

20.2 Activos intangibles significativos

La Compañía dando cumplimiento a la NIC 38 ha determinado que la programación elaborada o comprada a un tercero constituye un activo intangible, y para su fácil comprensión los ha dividido en:

- Desarrollo capitalizado: Productos elaborados internamente contabilizados al costo, incluye libretos y productos en proceso o terminados.
- Licencias: Son los acuerdos contractuales con un tercero para la exhibición y la transmisión de un producto o evento; la determinación de número de emisiones y alcance del contrato varía acorde a cada negociación.

Como política, la Compañía ha establecido que las producciones tales como novelas y series tengan una amortización del 90% con cargo al costo de ventas durante la primera emisión y el restante es amortizado al momento de hacer repeticiones o venta internacional. Para los concursos y realities, con derecho a varias emisiones la amortización es del 100% en la primera emisión. Los noticieros, programas unitarios y eventos deportivos con una sola emisión se amortizan al 100% del costo en la primera emisión.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) ahora sustituida por el “Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)”, el Otro Sí No. 13 - Prórroga 2 al Contrato de Concesión No. 140 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de televisión privado por 10 años contados a partir del 11 de enero de 2019. La Compañía pagará al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por concepto de la prórroga la suma de \$130.087.138.430 pesos colombianos de abril de 2018 actualizados a enero de 2019 con la inflación certificada por el DANE. Inicialmente el valor de la prórroga debía ser cancelado por la Compañía, en forma diferida en un plazo de 2 años, contados a partir del 11 de enero de 2019 mediante 8 pagos en períodos trimestrales anticipados, el primero de ellos entre el 11 y el 15 de enero de 2019 y los siete pagos restantes, dentro de los 5 días calendario siguientes al vencimiento de los correspondientes trimestres. Para esta prórroga se considerará con tasa de descuento del 2,5% trimestral. Posteriormente, con la Resolución No. 2765 del 11 de octubre de 2019 cambió la forma de pago del saldo pendiente de la Concesión o su prórroga de acuerdo con la siguiente regla:

El precio de la prórroga que se encuentra pendiente por pagar a la fecha de expedición de la presente Resolución deberá pagarse en nueve (9) cuotas anuales pagaderas el 11 de octubre de cada año a partir de 2020, y el valor de cada cuota será ajustado, anualmente, en el mismo porcentaje de variación anual de Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior.

El último componente de los activos intangibles son las aplicaciones informáticas que tienen una vida útil promedio de 3 años y se amortizan en línea recta. El software con el que cuenta la Compañía se encuentra en constante actualización y el proveedor presta mantenimiento evitando el deterioro por obsolescencia.

20.3 Deterioro

La Compañía ajustada a las políticas ha venido gestionando el Test de valuación y medición durante el tercer trimestre de 2020 y 2019, para establecer posibles deterioros en los intangibles; basados en riesgos subjetivos, riesgos de temporalidad, riesgos de programación en parrilla en el futuro, entre otros; y en cada caso estableciendo las categorías Alta, Media y Baja. El deterioro correspondiente sobre los intangibles de derechos de Terceros Nacionales al 30 de septiembre por \$21.666.072.

21. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|---|-------------------------------|------------------------------|
| Seguros | 1.120.339 | 1.595.969 |
| Servicios | 2.263.896 | 3.324.158 |
| Otros | 27.152 | 13.961 |
| IVA | 35.267 | 35.267 |
| ICA | 3.254 | - |
| Total otros activos no financieros | 3.449.908 | 4.969.355 |

RCN TELEVISIÓN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

22. PROPIEDADES Y EQUIPO

El saldo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y los movimientos por el periodo terminado el 30 de septiembre siguen a continuación:

| | Terrenos y edificios | Construcciones en curso y maquinaria en montaje | Maquinaria | Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros | Activos por derecho de uso | Total |
|--|-----------------------------|--|--------------------|--|-----------------------------------|--------------------|
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | | | | |
| Costo | 169.507.394 | 1.409.991 | 130.988.564 | 34.123.053 | - | 336.029.002 |
| Depreciación acumulada | (6.548.848) | - | (51.483.027) | (12.464.916) | - | (70.496.791) |
| Costo neto | 162.958.546 | 1.409.991 | 79.505.537 | 21.658.137 | - | 265.532.211 |
| Al 31 de diciembre de 2019 | | | | | | |
| Saldo al comienzo del año | 162.958.546 | 1.409.991 | 79.505.537 | 21.658.137 | - | 265.532.211 |
| Adiciones | 625.707 | 4.602.584 | 31.708.699 | 3.283.776 | 1.300.924 | 41.521.690 |
| Retiros | - | - | (225.488) | (143.284) | - | (368.772) |
| Traslados otros | (481.076) | (21.897) | - | - | - | (502.973) |
| Cargo por depreciación | (1.295.384) | - | (14.009.357) | (3.156.881) | (6.460) | (18.468.082) |
| Deterioro | - | - | (846.485) | (242.666) | - | (1.089.151) |
| Revaluación | - | - | 6.572.568 | 856.188 | - | 7.428.756 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 161.807.793 | 5.990.678 | 102.705.474 | 22.255.270 | 1.294.464 | 294.053.679 |
| Al 31 de diciembre de 2019 | | | | | | |
| Costo | 169.652.025 | 5.990.678 | 165.624.602 | 37.263.805 | 1.300.924 | 379.832.034 |
| Depreciación acumulada | (7.844.232) | - | (62.919.128) | (15.008.535) | (6.460) | (85.778.355) |
| Costo neto | 161.807.793 | 5.990.678 | 102.705.474 | 22.255.270 | 1.294.464 | 294.053.679 |
| Al 31 de diciembre de 2019 | | | | | | |
| Saldo al comienzo del año | 161.807.793 | 5.990.678 | 102.705.474 | 22.255.270 | 1.294.464 | 294.053.679 |
| Adiciones | - | 4.697.702 | 7.461.415 | 1.042.545 | - | 13.201.662 |
| Retiros | - | - | (81.474) | (211.136) | - | (292.610) |
| Traslados otros | - | (647.964) | (140.105) | - | - | (788.069) |
| Cargo por depreciación | (1.356.855) | - | (13.436.095) | (2.868.417) | (354.908) | (18.016.275) |
| Saldo al 30 de septiembre de 2020 | 160.450.938 | 10.040.416 | 96.509.215 | 20.218.262 | 939.556 | 288.158.387 |
| | | | | | | - |
| | | | | | | 1.356.855 |
| Al 30 de septiembre de 2020 | | | | | | |
| Costo | 169.652.025 | 10.040.416 | 172.864.438 | 38.095.214 | 1.300.924 | 391.953.017 |
| Depreciación acumulada | (9.201.087) | - | (76.355.223) | (17.876.952) | (361.368) | (103.794.630) |
| Costo neto | 160.450.938 | 10.040.416 | 96.509.215 | 20.218.262 | 939.556 | 288.158.387 |

El gasto por depreciación al 30 de septiembre de 2020 por valor de \$18.016.275 fue cargado así: costo de ventas \$10.961.126, gastos de administración \$2.012.480, gastos de distribución \$4.687.761 y el valor de la amortización de activos por derecho de uso de \$354.908 (2019 - \$18.468.082; costo de ventas \$9.699.400, gastos de administración \$2.359.217, gastos de distribución \$6.403.005 y amortización de activos por derecho de uso \$6.460).

Las construcciones en curso y equipos en montaje del tercer trimestre de 2020 y del año 2019, corresponden principalmente a expansiones que están siendo adelantadas en las estaciones de transmisión satelital y al inventario de repuestos del Consorcio de Canales Nacionales Privados e inventarios de activos fijos en stock de almacén.

Al 30 de septiembre de 2020, no existen activos por derecho de uso que se encuentren subarrendados.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Información adicional

No existen compromisos contractuales por la adquisición de propiedades y equipo y no hay restricciones al título y propiedad de las mismas.

No existen propiedades y equipo comprometidos para garantizar los préstamos de la Compañía.

23. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|--------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| Valor razonable | | |
| Propiedades de inversión | 3.779.199 | 3.779.199 |

El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

| | | |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo al inicio del período | 3.779.199 | 3.298.125 |
| Adiciones | - | 481.074 |
| Saldo al final del período | 3.779.199 | 3.779.199 |

Todas las propiedades de inversión de la Compañía se mantienen con pleno dominio bajo contrato de arrendamiento operativo y no se tienen restricciones sobre las mismas, ni sobre los ingresos que generan cada una de ellas.

24. INVERSIÓN EN SUBORDINADA

El detalle de la subordinada de la Compañía al cierre del período sobre el que se informa es el siguiente:

| <u>Nombre de la subordinada</u> | <u>Actividad principal</u> | <u>Lugar de constitución y operaciones</u> | <u>Proporción de participación accionaria y poder de voto</u> |
|--|-----------------------------------|---|--|
| NTN24 S.A.S. | Servicios de televisión | Colombia | 100% |

La información financiera relacionada con la subordinada es la siguiente:

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|
| Total activos | 12.238.692 | 9.789.680 |
| Total pasivos | 4.396.298 | 5.400.049 |
| Activos netos | 7.842.394 | 4.389.631 |
| Participación en los activos netos de la subordinada | 7.842.394 | 4.389.631 |
| Ingresos | 2.689.057 | 3.065.057 |
| Total pérdida del período | (1.700.654) | (3.483.877) |
| Participación de la Compañía en la pérdida de la subordinada | (1.700.654) | (3.483.877) |

Según acta 281 del 15 de mayo de 2020, la Compañía procedió a la autorización para realizar una capitalización por \$5.082 millones a NTN24 S.A.S., la cual se ejecutó parcialmente con la deuda subordinada por \$3.822 millones y con recursos adicionales de caja por \$1.260 millones.

Las inversiones en subordinadas se contabilizan por el método de participación.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

25. INVERSIONES EN ASOCIADAS

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas:

| Nombre de la asociada | Actividad principal | Lugar de constitución y operaciones | Proporción de participación accionaria y poder de voto | | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|--|-------------------|--------------------|-------------------|
| | | | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
| WIN SPORTS S.A.S. | Servicios de televisión | Colombia | 50% | 50% | 50.063.288 | 50.063.288 |
| Medios y Servicios Integrados Ltda. | Otras actividades empresariales | Colombia | 50% | 50% | 552.727 | 552.727 |
| Total | | | | | 50.616.015 | 50.616.015 |

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el costo.

26. OBLIGACIONES FINANCIERAS

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Garantizados – al costo amortizado | | |
| Préstamos bancarios (i) | 290.215.866 | 241.937.843 |
| Préstamos a partes relacionadas (ii) | 65.242.400 | 37.932.520 |
| | 355.458.266 | 279.870.363 |
| Corriente | 34.896.508 | 17.712.649 |
| No corriente | 320.561.758 | 262.157.714 |
| Total obligaciones financieras | 355.458.266 | 279.870.363 |

26.1 Resumen de acuerdos de préstamos

- (i) Garantizados por pagarés. La tasa de interés efectiva promedio ponderada sobre los préstamos bancarios es de 7.29% para el tercer trimestre de 2020 (2019 - 8.84%).

| Entidades financieras | Tasa de interés | Vencimientos | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|--------------------------|-----------------|--------------------------|--------------------|--------------------|
| Banco de Bogotá S.A. (*) | I.B.R (M)+4.50 | 30 de junio de 2027 | 108.089.915 | 108.089.915 |
| Banco de Bogotá (**) | D.T.F (TA)+3% | 30 de septiembre de 2025 | 20.000.000 | - |
| Davivienda S.A. (*) | I.B.R (M)+4.45 | 30 de septiembre de 2026 | 97.214.742 | 97.214.742 |
| Davivienda (**) | I.B.R (M)+4.16 | 23 de septiembre de 2025 | 15.000.000 | - |
| Davivienda S.A. Leasing | I.B.R (M)+4.30 | 29 de octubre de 2022 | 78.383 | 102.304 |
| Davivienda S.A. Leasing | I.B.R (M)+5.00 | 24 de mayo de 2024 | 4.654.606 | - |
| Bancolombia S.A. (*) | I.B.R (M)+3.30 | 25 de junio de 2027 | 27.994.381 | 27.994.381 |
| Bancolombia S.A. | I.B.R (M)+3.70 | 07 de abril de 2021 | 4.000.000 | - |
| Banco de Occidente S.A. | I.B.R (T)+4.00 | 21 de diciembre de 2026 | 8.500.000 | 8.500.000 |
| Intereses por pagar | | 30 de septiembre de 2020 | 4.683.839 | 36.501 |
| | | | 290.215.866 | 241.937.843 |

RCN TELEVISIÓN S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020****(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(*) Al cierre del 2019 la Compañía celebró los acuerdos de reperfilamiento de deuda con los bancos: Bogotá S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A.; unificando cada uno en una sola obligación y extendiéndola a largo plazo; la tasa promedio de los nuevos créditos es IBR+4.5 equivalente al 9,00% E.A., comparada con la tasa promedio ponderada de los créditos anteriores de 9.43%.

Los acuerdos de reperfilamiento se realizaron previa autorización de la Junta Directiva de la Compañía acompañados en todos los casos del aval por parte de la OAL.

El reperfilamiento trajo un incremento de la deuda en \$3.822.331 dado que la Compañía absorbió vía cesión las obligaciones de NTN24 S.A.S. del Banco Davivienda S.A. sobre las cuales la Compañía era codeudor solidario, buscando con ello la centralización del total de la deuda financiera.

Por la emergencia económica se realizaron alivios financieros con el Banco de Bogotá S.A. y Bancolombia S.A. Para este primero el abono a capital de la obligación que empezaba en el 2020 con cuotas mensuales desde octubre, fue prorrogado para pagar la primera cuota el día 30 de julio de 2021 y los intereses fueron prorrogados por seis meses a partir del mes de mayo de 2020, este valor será cancelado en su totalidad el 30 de noviembre de 2020 junto con los intereses del mes correspondiente.

Para Bancolombia S.A. el abono a capital que empezaba este año con cuotas mensuales desde noviembre, fue prorrogado para pagar la primera cuota el día 25 de mayo de 2021 y los intereses fueron prorrogados por seis meses a partir del mes de abril de 2020, este valor será cancelado en 12 cuotas iguales a partir del mes de octubre sin generación de interés.

(**) La Compañía en el mes de septiembre solicitó préstamos al Banco de Bogotá por \$20.000 millones y Banco Davivienda \$15.000 millones, ambos préstamos con la garantía del Fondo Nacional de Garantías S.A. según Circular Normativa Externa No. 038 DE 2020 de julio 9 de 2020, con el objetivo de informar sobre el producto de garantía para Gran Empresa dentro de la línea de garantía para Sectores más Afectados del Programa de Garantías "Unidos por Colombia" para respaldar créditos a empresas que en el ejercicio de su actividad económica han sido afectadas por la emergencia social y sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.

(ii) Partes relacionadas:

| Entidades | Tasa de interés | Vencimientos | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|---------------------------------------|------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Servinsa OAL S.A.S. | 4.5% E.A (7% E.A) | 31 de diciembre de 2026 | 13.837.751 | 11.837.751 |
| Inversiones Gamesa S.A.S. | 4.5% E.A (7% E.A) | 31 de diciembre de 2026 | 7.226.425 | 7.226.425 |
| Besmit S.A.S. | 4.5% E.A (7% E.A) | 31 de diciembre de 2026 | 40.707.082 | 17.707.082 |
| Intereses por pagar (*) | | 30 de septiembre de 2020 | 3.471.142 | 1.161.262 |
| | | | <u>65.242.400</u> | <u>37.932.520</u> |
| Total obligaciones financieras | | | <u>355.458.266</u> | <u>279.870.363</u> |

(*) Por la disminución de tasas de interés que se ha dado desde el Banco de la República, y que afecta todos los escenarios básicos para el cobro de los mismos, la Organización autorizó a partir del 1 de junio se disminuyera la tasa de interés a 4.5% E.A. La tasa de interés vigente hasta el 31 de mayo de 2020 fue 7% E.A.

RCN TELEVISIÓN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de las obligaciones financieras es el siguiente:

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|
| Cambios por flujos de efectivo de financiación | | |
| Saldo al inicio del período | 279.870.363 | 243.658.708 |
| Pagos de préstamos entidades bancarias | (23.922) | (3.066.938) |
| Capitalización de préstamos partes relacionadas | - | (145.228.742) |
| Adquisición de nuevos préstamos de entidades bancarias | 43.654.606 | 3.929.862 |
| Adquisición de nuevos préstamos de partes relacionadas | 25.000.000 | 182.000.000 |
| Intereses causados | 16.989.281 | 27.286.718 |
| Intereses pagados entidades bancarias | (9.858.199) | (22.383.655) |
| Capitalización de intereses partes relacionadas | - | (4.771.258) |
| Intereses pagados partes relacionadas | - | (1.030.252) |
| Retención en la fuente intereses de partes relacionadas | (173.863) | (524.080) |
| Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento | <u>75.587.903</u> | <u>36.211.655</u> |
| Saldo al final del período | <u>355.458.266</u> | <u>279.870.363</u> |

27. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|
| Proveedores | 4.872.636 | 6.519.730 |
| Partes relacionadas (ver nota 33) | 1.661.472 | 1.594.892 |
| Cuentas por pagar | 75.567.791 | 97.813.377 |
| Acreedores oficiales (i) | 9.365.427 | 9.665.120 |
| Total corto plazo | <u>91.467.326</u> | <u>115.593.119</u> |
| Acreedores oficiales (i) | 74.923.412 | 74.923.412 |
| Total largo plazo | <u>74.923.412</u> | <u>74.923.412</u> |
| Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | <u>166.390.738</u> | <u>190.516.531</u> |

- (i) El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) ahora sustituida por el "Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)", el Otro Sí No. 13 - Prórroga 2 al Contrato de Concesión No. 140 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de televisión privado por 10 años contados a partir del 11 de enero de 2019. La Compañía pagará al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por concepto de la prórroga la suma de \$130.087.138.430 pesos colombianos de abril de 2018 actualizados a enero de 2019 con la inflación certificada por el DANE. Inicialmente el valor de la prórroga debía ser cancelado por la Compañía, en forma diferida en un plazo de 2 años, contados a partir del 11 de enero de 2019 mediante 8 pagos en períodos trimestrales anticipados. Para esta prórroga se considerará como tasa de descuento del 2,5% trimestral. Posteriormente, con la Resolución No. 2765 de 11 de octubre de 2019 cambió la forma de pago del saldo pendiente de la Concesión o su prórroga de acuerdo con la siguiente regla:

El precio de la prórroga que se encontraba pendiente por pagar a la fecha de expedición de la Resolución deberá pagarse en nueve (9) cuotas anuales pagaderas el 11 de octubre de cada año a partir de 2020, y el valor de cada cuota será ajustado, anualmente, en el mismo porcentaje de variación anual de Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior.

RCN TELEVISIÓN S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020****(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes o servicios es de 2 meses. No se han cargado intereses sobre las cuentas comerciales por pagar para los primeros 60 días a partir de la fecha de facturación. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero, para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

28. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a los empleados:

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|
| Salarios por pagar | 18.225 | 85.315 |
| Cesantías | 2.040.417 | 2.333.450 |
| Intereses de Cesantías | 180.330 | 266.191 |
| Vacaciones | 5.304.397 | 4.322.682 |
| Prima de servicios | 708.297 | - |
| Otros beneficios (i) | 2.082.960 | 838.993 |
| Total corto plazo | 10.334.626 | 7.846.631 |
| Prima de antigüedad (ii) | 2.589.776 | 2.337.697 |
| Total largo plazo | 2.589.776 | 2.337.697 |
| Total beneficios a los empleados | 12.924.402 | 10.184.328 |

(i) Corresponde a provisiones de auxilio de vacaciones y prima extralegal.

(ii) La Compañía opera un plan de beneficio para empleados por el cual reconoce una prima extralegal por cada 5 años laborados.

El gasto y costo total reconocido en el estado intermedio condensado separado de resultados a 30 de septiembre de 2020 es de \$471.493 (2019 - \$552.616) representa las contribuciones que la Compañía debe pagar a dicho plan a las tasas y conforme al cálculo actuarial establecido por un asesor externo. Al 30 de septiembre de 2020, el saldo de beneficios a empleados de \$2.589.776 (2019 - \$2.337.697) no había sido pagado.

La valuación actuarial más reciente del valor actual de la obligación por beneficios definidos fue realizada al 31 de diciembre de 2019 por Deloitte Asesores y Consultores Ltda. El valor actual de la obligación por beneficios definidos, y el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método de crédito de la unidad proyectada.

29. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamiento:

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|--|-----------------------------------|----------------------------------|
| Contratos de arrendamiento | 434.867 | 407.537 |
| Total corto plazo | 434.867 | 407.537 |
| Contratos de arrendamiento | 557.275 | 886.927 |
| Total largo plazo | 557.275 | 886.927 |
| Total pasivos por arrendamiento | 992.142 | 1.294.464 |

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las obligaciones por arrendamiento financiero están compuestas de la siguiente forma:

| | Pagos mínimos futuros de arrendamiento | | Interés | | Valor presente de los pagos mínimos futuros de arrendamiento | |
|---|--|-------------------|--------------------|-------------------|--|-------------------|
| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
| Hasta un año | 504.000 | 504.000 | 69.133 | 96.463 | 434.867 | 407.537 |
| Entre uno y tres años | 588.000 | 966.000 | 30.725 | 79.073 | 557.275 | 886.927 |
| Total obligaciones por arrendamiento | 1.092.000 | 1.470.000 | 99.858 | 175.536 | 992.142 | 1.294.464 |

30. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos financieros:

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|--|--------------------|-------------------|
| Retención en la fuente | 2.933.838 | 3.423.468 |
| Impuesto a las ventas | 3.168.475 | 5.246.152 |
| Industria y comercio | 567.460 | 264.077 |
| Total otros pasivos financieros | 6.669.773 | 8.933.697 |

31. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones:

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| Demandas laborales (i) | 1.454.187 | 1.371.500 |
| Demandas legales (i) | 1.805.491 | 2.016.974 |
| Requerimiento UGPP (ii) | 1.428.412 | 1.358.350 |
| Total provisiones | 4.688.090 | 4.746.824 |

(i) El saldo corresponde a procesos en contra de la Compañía. El más significativo corresponde a \$1.360.532 por concepto de proceso legal y laboral.

(ii) Requerimiento UGPP: La Compañía reconoció el valor establecido en el requerimiento emitido por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), en desarrollo de la auditoría realizada al pago de aportes de seguridad social y parafiscal en el año 2013. La sanción corresponde a \$416.344 e intereses \$1.012.068, el proceso no ha concluido y está en verificación en dicha Unidad, por lo tanto, la cuantía puede variar de acuerdo con el resultado de la revisión de los soportes y pruebas entregadas.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES
QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre
de 2019)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31.1 Cambio en las provisiones

| | <u>Demandas laborales</u> | <u>Demandas legales</u> | <u>Requerimiento UGPP</u> | <u>Total</u> |
|--|-------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 1.371.500 | 2.016.974 | 1.358.350 | 4.746.824 |
| Adiciones | 82.687 | - | 70.062 | 152.749 |
| Retiros | - | (211.483) | - | (211.483) |
| Saldo al 30 de septiembre de 2020 | <u>1.454.187</u> | <u>1.805.491</u> | <u>1.428.412</u> | <u>4.688.090</u> |

32. PATRIMONIO

32.1 Capital

| | <u>Septiembre 30 2020</u> | <u>Diciembre 31 2019</u> |
|------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| Capital en acciones | 30.103.782 | 30.103.782 |
| Prima de emisión | 417.158.715 | 417.158.715 |
| Total capital y prima | <u>447.262.497</u> | <u>447.262.497</u> |

Según acta 276 del 25 de septiembre de 2019 de la Junta Directiva, y teniendo en cuenta que la Asamblea General de Accionistas, en su sesión extraordinaria del día 18 de julio de 2019, autorizó la emisión de acciones ordinarias de la Compañía hasta por \$150.000 millones sin sujeción al derecho de preferencia, la cual se puede realizar en uno o varios tramos, dentro de los doce meses siguientes a la fecha de la asamblea y según Resolución No. 1514 del 8 de noviembre de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia para el Reglamento de Emisión y Suscripción de Acciones aprobado por la Junta Directiva, el capital suscrito y pagado de la Compañía presentó un incremento como resultado de la capitalización por valor de \$150.000.000 representado en 14.210.278 acciones con un valor nominal de \$1.000 cada una, pasando el capital suscrito y pagado de \$15.893.504 a \$30.103.782 representado en 30.103.782 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1.000 cada una.

Los recursos de la capitalización fueron provistos inicialmente en varios tramos por la OAL como préstamos para capital de trabajo con intereses comerciales; luego con las sesiones de Junta y aprobación de la Superintendencia fueron capitalizados \$145.228.742 de capital y \$4.771.258 de intereses para un total de \$150.000.000.

El capital emitido incluye:

| | <u>Septiembre 30 2020</u> | <u>Diciembre 31 2019</u> |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|
| 50.000.000 acciones ordinarias autorizadas (con un valor nominal por acción de \$1.000) | 50.000.000 | 50.000.000 |
| 30.103.782 acciones ordinarias pagadas totalmente (con un valor nominal por acción \$1.000) | 30.103.782 | 30.103.782 |

Según acta 30 del 3 de septiembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria General de Accionistas, mediante Escritura Pública No. 2519 del 27 de septiembre de 2019 se autorizó el aumento de Capital Autorizado de la Compañía por valor de \$30.000.000, incrementando el Capital Autorizado a \$50.000.000 representado en 50.000.000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1.000 cada una.

RCN TELEVISIÓN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES
QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre
de 2019)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Acciones ordinarias totalmente pagadas

| | Número de acciones | Capital en acciones | Prima de Emisión |
|-----------------------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------------|
| Saldo al 30 de septiembre de 2020 | 30.103.782 | 30.103.782 | 417.158.715 |

Las acciones ordinarias pagadas totalmente, las cuales tienen un valor nominal de \$1.000 cada una, otorgan un voto por acción y un derecho a dividendo.

Acciones ordinarias aún no pagadas totalmente

| | Número de acciones | Capital en acciones |
|-----------------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Saldo al 30 de septiembre de 2020 | 19.896.218 | 19.896.218 |

Las acciones ordinarias que aún no han sido pagadas totalmente, tienen un valor nominal de \$1.000 cada una y otorgan un voto por acción y derecho a dividendo.

32.1.1 Ganancia (pérdida) por acción

El cálculo de la pérdida por acción al 30 de septiembre de 2020 se basó en la pérdida de \$79.108.750 imputable a los accionistas (\$156.981.129 en 2019) con el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 30.103.782 (30.103.782 en 2019), calculado de la siguiente forma:

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|--|-----------------------------------|------------------------------|
| Resultado del período | (79.108.750) | (156.981.129) |
| Acciones ordinarias en circulación | 30.103.782 | 30.103.782 |
| Pérdida atribuible a accionistas en pesos | (2.628) | (6.654) |

32.2 Reserva legal

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|-------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|
| Saldo al inicio y final del periodo | 6.000.015 | 6.000.015 |

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

32.3 Reservas ocasionales

| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
|---|-----------------------------------|------------------------------|
| Adquisición o reposición de propiedades y equipo | | |
| Saldo al inicio y final del período | 61.662.830 | 61.662.830 |

Las reservas ocasionales, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, son consideradas como reservas para la adquisición o reposición de propiedades y equipo u otra disposición por parte de la Asamblea de Accionistas.

RCN TELEVISIÓN S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020****(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

33. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas se originan por suministro de bebidas, mantenimientos de equipos de transporte, alquiler de equipos y reintegro de costos y gastos. Las cuentas por cobrar se originan por venta de pauta publicitaria, postproducción, producción de comerciales, arrendamientos y préstamos e intereses de préstamos.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo o se realizará canje (intercambio de bienes o servicios entre compañías). No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por las partes relacionadas.

Durante el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

| | Importes adeudados por partes relacionadas (Nota 17) | | Importes adeudados a partes relacionadas (Nota 27) | |
|---|---|--------------------------|---|--------------------------|
| | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 | Septiembre 30 2020 | Diciembre 31 2019 |
| Empresas de Gaseosas (i) | 2.161.106 | 1.050.916 | 855.616 | 865.527 |
| Gaseosas Posada Tobón S.A. | 194.121 | 1.324.913 | 1.692 | 13.370 |
| Central Cervecera de Colombia S.A.S. | 189.960 | - | - | - |
| Radio Cadena Nacional S.A.S. | 9.552 | 89.475 | 671.763 | 510.200 |
| NTN24 S.A.S. | 2.917.653 | 3.924.731 | 11.574 | - |
| Editorial La República S.A.S. | 10.408 | 23.940 | 5.874 | - |
| Ingenio del Cauca S.A. | 32.728 | 71.817 | 187 | 1.842 |
| Distribuidora los Coches La Sabana S.A.S. | 79.003 | 105.393 | 3.063 | 6.290 |
| Los Coches F S.A.S. | - | - | 442 | - |
| Los Coches CJDR S.A.S. | 83.760 | - | 3.326 | - |
| Fundación Postobón | - | 942 | - | - |
| Functional Beverage Company S.A.S. | - | 58.646 | - | - |
| WIN Sports S.A.S. | 5.168.996 | 2.784.179 | - | 182.311 |
| Medios y Servicios Integrados Ltda. | 35.745 | 6.930 | 107.935 | 15.352 |
| Nutrimenti de Colombia S.A.S. | 185.370 | 291.397 | - | - |
| RCN International Distribution LLC | 8.600.824 | 2.217.102 | - | - |
| Latinamerican Televisión LATV LLC | 717.484 | 612.992 | - | - |
| LATV Sucursal Colombia | 447.785 | - | - | - |
| Total saldos con partes relacionadas | 20.834.495 | 12.563.373 | 1.661.472 | 1.594.892 |

(i) Se incluyen varias sociedades relacionadas con el sector industrial de gaseosas.

RCN TELEVISIÓN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Venta de servicios | | Compra de servicios | |
|--|--------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Septiembre 30 2020 | Septiembre 30 2019 | Septiembre 30 2020 | Septiembre 30 2019 |
| Empresas de Gaseosas (i) | 12.484.565 | 12.279.634 | 78.751 | 158.967 |
| Gaseosas Posada Tobón S.A. | 837.730 | 1.315.769 | 5.286 | 6.672 |
| Central Cervecera de Colombia S.A.S. | 1.057.723 | 19.004 | - | - |
| Radio Cadena Nacional S.A.S. | 4.983.270 | 4.570.426 | 6.317.710 | 5.728.836 |
| NTN24 S.A.S. | 427.699 | 514.834 | 10.000 | - |
| Editorial La República S.A.S. | 19.680 | 70.590 | 13.598 | 104.769 |
| Ingenio del Cauca S.A. | 30.304 | 2.457 | 2.082 | 5.132 |
| Ingenio Providencia S.A. | 68.177 | 37.512 | - | - |
| Distribuidora los Coches La Sabana S.A.S. | 163.158 | 518.091 | 28.998 | 469.254 |
| Los Coches F S.A.S. | 5.263 | - | 371 | 4.430 |
| Distribuidora los Autos de Colombia S.A.S. | - | - | - | - |
| Los Coches CJDR S.A.S. | 70.387 | 93.438 | 2.795 | 23.759 |
| Fundación Postobón | - | 792 | - | - |
| Functional Beverage Company S.A.S. | 8.479 | 178.235 | - | - |
| WIN Sports S.A.S. | 17.687.171 | 6.094.249 | 15.060 | 227.007 |
| Medios y Servicios Integrados Ltda. | 159.047 | - | 140.169 | 29.330 |
| Servinsa S.A.S. | - | - | 590.084 | 3.701.910 |
| Inversiones Gamesa S.A.S. | - | - | 310.519 | 1.511.190 |
| Proma S.A.S. | - | - | - | 305.550 |
| Besmit S.A.S. | - | - | 1.583.138 | 159.016 |
| Nutrimenti de Colombia S.A.S. | 664.868 | - | - | - |
| RCN International Distribution LLC | 10.578.454 | 1.646.637 | - | - |
| Latinamerican Televisión LATV LLC | 5.445.147 | 4.074.975 | - | - |
| LATV Sucursal Colombia | 459.266 | - | - | - |
| Total transacciones con partes relacionadas | 55.150.388 | 31.416.643 | 9.098.561 | 12.435.822 |

(i) Se incluyen varias sociedades relacionadas con el sector industrial de gaseosas.

Préstamos e intereses por pagar:

| | Préstamos e intereses por pagar (Nota 26) | |
|--|---|-------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Servinsa OAL S.A.S. | 14.787.734 | 12.238.956 |
| Inversiones Gamesa S.A.S. | 7.764.332 | 7.475.549 |
| Besmit S.A.S. | 42.690.334 | 18.218.015 |
| Total transacciones con partes relacionadas | 65.242.400 | 37.932.520 |

RCN TELEVISIÓN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2019)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

33.1 Préstamos a partes relacionadas

La Compañía otorgó en el año 2016 un préstamo a WIN Sport S.A.S. por \$2.250 millones, con un plazo de 5 años, a una tasa efectiva anual del 6%, los intereses se liquidan y pagan mes vencido. Al 30 de septiembre de 2020 se liquidaron intereses por \$39 millones.

La Compañía otorgó en septiembre de 2020 un préstamo a NTN24 S.A.S. por \$2.800 millones, con un plazo de 7 años, a una tasa efectiva anual 4.5%, los intereses se liquidan y pagan semestre vencido.

34. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 30 de septiembre de 2020 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados separados, la Compañía no presenta eventos significativos que pudieran afectar su situación financiera en un plazo corriente, a excepción de la declaratoria nacional de la emergencia sanitaria y económica que implicara ajustes continuos al comportamiento del avance y duración de dicha emergencia.

Decreto 1432 de noviembre 5 de 2020 - Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos - Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19.

Como resultado de la pandemia de COVID-19, se han otorgado concesiones de renta a los arrendatarios. Dichas concesiones pueden tomar una variedad de formas, incluyendo periodos de gracia y diferimiento de pagos de arrendamiento. En mayo de 2020, el IASB realizó una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que brinda a los arrendatarios la opción de tratar las concesiones de renta que califican de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de las concesiones como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que se otorgan. En Colombia el Decreto 1432 de 2020 incorporó esta enmienda con la posibilidad de aplicarla de manera inmediata. La Compañía no tuvo ajustes a sus contratos de arrendamiento.

35. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Como es de público conocimiento, nos permitimos reiterar que, atendiendo estrictamente a las directrices del Gobierno Nacional para evitar la congregación de personas en reuniones ordinarias, previniendo así la propagación del COVID-19, y en especial considerando lo dispuesto en el Decreto No. 434 del 19 de marzo de 2020, RCN Televisión S.A. decidió aplazar la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas que estaba prevista para el día 30 de marzo de 2020 a las 8:30 a.m.

En consecuencia, esta Asamblea se realizó el 31 de julio de 2020 a las 8:30 en forma virtual y esta decisión fue publicada el día martes 7 de julio, mediante aviso en el diario La República. Los estados financieros separados 2019 fueron expuestos a consideración del máximo órgano social, quien aprobó estos estados financieros.

36. CAMBIOS NORMATIVOS

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

La CINIIF 23 fue emitida por el IASB en mayo de 2017, y definida para su aplicación en Colombia a partir del año 2020. Esta Interpretación aclaró cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. De acuerdo con los análisis efectuados por la administración la aplicación de esta interpretación no tuvo impactos en los impuestos sobre la renta reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2019.